



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Económicas
Area: Metodos Cuantitativos

(Programa del año 2020)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 21/09/2020 18:14:05)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Cálculo Financiero	MARTILLERO Y CORREDOR PUBLICO	11/15	2020	1° cuatrim.DESF

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LEPORE, ALVARO ANDRES	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ROSSI, PABLO DARIO	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
21/09/2020	23/12/2020	15	60

IV - Fundamentación

El programa de Cálculo Financiero está dirigido a los alumnos de segundo año de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Financiera y se propone otorgarles conocimientos sobre conceptos y operaciones fundamentales para el cálculo financiero dotando al alumno de

las herramientas necesarias para su desempeño profesional.

El Cálculo Financiero es una de las ramas de la matemática aplicada que estudia el valor del dinero en el tiempo combinando capitales, tasas y tiempo, solucionando problemas de naturaleza financiera y ayudando en la toma de decisiones de inversión y financiación, siendo las operaciones financieras su objeto de estudio analítico y sistemático.

La presente propuesta intenta introducir a los alumnos en el campo financiero definiendo los elementos que intervienen en las operaciones financieras y desarrollando el postulado fundamental de la matemática financiera. Se desarrolla el concepto de tasa de interés y la relación entre las distintas tasas, para luego estudiar el concepto de capitalización y actualización.

Posteriormente se trabaja con el concepto y clasificación de rentas y los diferentes métodos de cálculo que modifican la tasa de interés.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Comprender la importancia que tiene el valor del dinero en el tiempo a través de la apropiación de conceptos y elementos financieros.

Comprender la simbología usualmente empleada en la Matemática Financiera.

Reconocer las verdaderas tasas de interés aplicadas en las distintas operaciones financieras

Conocer las dos operaciones fundamentales: Capitalización y Actualización.

VI - Contenidos

UNIDAD 1

- 1.1 Introducción. Conceptos básicos de Matemática Financiera.
- 1.2 El Monto. Definición. Deducción de su fórmula.
- 1.3 Unidad de Tiempo. Operaciones financieras equivalentes. Tasa efectiva de interés.
- 1.4 Tasas efectivas equivalentes. Deducción de sus fórmulas. Tasa nominal de interés.
- 1.5 Relaciones entre las tasas.
- 1.6 El interés compuesto y el interés simple.

UNIDAD II

- 2.1 Las dos operaciones fundamentales: Capitalización y actualización. El factor de capitalización y el de actualización.
 - 2.2 Interés y descuento: su valor. La tasa de descuento.
 - 2.3 Relaciones entre la tasa de interés y la tasa de descuento. Tasas de descuento equivalentes. Formula del monto y del valor actual en función de la tasa de descuento.
- Tasa Instantánea.

UNIDAD III

- 3.1 Rentas Ciertas: Introducción. Clasificación.
- 3.2 Imposiciones. Deducción de sus fórmulas y relación entre ellas. Cálculo de cuota. Cálculo de la tasa de interés y el tiempo.
- 3.3 Amortizaciones. Deducción de sus fórmulas y relación entre ellas. Cálculo de la cuota. Cálculo de la tasa de interés y el tiempo. Cuadro de amortización.
- 3.4 Cuadro de amortización.
- 3.5 Rentas diferidas, variables y perpetúas.

UNIDAD IV

- 4.1 Sistema de Amortización Francés. Introducción, características, cálculo y deducción de sus elementos. Cuadro de Amortización en planilla de cálculo y aplicaciones.
- 4.2 Sistema de Amortización Alemán. Introducción, características, cálculo y deducción de sus elementos.
- 4.3 Métodos de Cálculo que modifican la tasa de interés.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se entregará una guía de trabajos prácticos que deberá ser resuelta como requisito para la aprobación de la materia. Los contenidos son los del programa analítico.

Durante las clases prácticas se resolverán los ejercicios de la guía que se presentan en un orden progresivo de dificultad pudiendo, según el caso, estar orientados a: aclarar conceptos, reforzar conceptos, lograr aprendizajes significativos, abordar temas complejos especialmente cuando los alumnos no dispongan de las herramientas necesarias para un tratamiento analítico matemático.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE ALUMNOS REGULARES

Para obtener la regularidad deben cumplirse las exigencias curriculares en el momento de iniciarse el dictado de la asignatura, y los siguientes requisitos:

- Asistencia al 80% de las clases teóricas y prácticas.
- Aprobar con 60 puntos o más, cada una de los tres prácticos evaluativos (teórico/prácticos) que se tomarán durante el desarrollo del curso. Si resultara reprobado, tendrá derecho a dos recuperaciones de cada parcial.
- Deberán transcurrir 48 hs entre el momento del parcial y su correspondiente recuperatorio.
- Las inasistencias a los exámenes parciales serán consideradas como inasistencias a los exámenes finales, es decir, el alumno ausente perderá la asistencia, no fijándose fechas especiales para ello. Lo expresado no significa que el alumno pierda la posibilidad de acceder al recuperatorio correspondiente. Las inasistencias a clases se justificaran dentro de las 48 hs de incurrida la misma con la presentación de certificado de enfermedad visado por el Médico de Bienestar Estudiantil.
- Los exámenes parciales se encontrarán a disposición de los alumnos para ser consultados, desde la fecha de publicación de sus resultados y hasta 30 días después de que se presente y publique el listado de alumnos regulares.
- Los alumnos que se presenten a rendir exámenes parciales deberán hacerlo munidos de la libreta universitaria o del documento de identidad.
- El alumno que sea observado copiando, dictando o en situaciones similares en los exámenes parciales, perderá de manera

automática posibilidad de regularizar la materia en ese cuatrimestre.

- Los alumnos que cumplan con los requisitos antes mencionados, podrán rendir el examen final oral, o bien en forma escrita a propuesta de la cátedra.

RÉGIMEN DE ALUMNOS LIBRES

Quienes no cumplan con lo mencionado precedentemente, serán considerados alumnos libres. Podrán acceder a rendir examen final de la totalidad del programa, en el cual deberán aprobar una evaluación escrita (prácticos) que se aprobará con 80 puntos o más para ser evaluados posteriormente en forma oral o escrita (teoría).

RÉGIMEN DE ALUMNOS PROMOCIONADOS

Para poder acceder a la promoción, deben cumplirse las exigencias curriculares en el momento de iniciarse el dictado de la asignatura y los siguientes requisitos:

- Registrar asistencia al 80% de las clases teóricas y prácticas
- Aprobar los tres prácticos evaluativos (teórico-prácticos) sin recuperatorio con nota mayor o igual a 80 puntos.
- Aprobar una evaluación teórico-práctico con nota mayor o igual a 70 puntos sobre temas no incluidos en las evaluaciones del ítem anterior.

EXAMEN FINAL

El examen final podrá ser oral y/o escrito, con carácter teórico. Se aprobará resolviendo correctamente como mínimo el 60% del temario. Cuando el examen fuese oral, el alumno podrá elegir un tema para comenzar el examen y podrá ser interrogado por el/los docentes sobre el contenido de toda la asignatura.

Con la mira puesta en el profesional que se está formando, en el examen se priorizarán las acciones que caracterizan a un profesional que son “saber hacer” y “saber decidir” por sobre el “saber decir”.

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] CARRIZO, JOSÉ FERNANDO. Matemática Financiera y Actuarial. Publicación de la Universidad Nacional de Córdoba.
- [2] [2] CARRIZO, JOSÉ FERNANDO. Métodos de Cálculo que modifican la tasa de interés. Publicación de la Universidad
- [3] [3] Nacional de Córdoba.
- [4] [4] CARRIZO, JOSÉ FERNANDO. Proyecto de Inversión. Publicación de la Universidad Nacional de Córdoba.
- [5] [5] DOMINGUEZ, CARLOS. Manual de Cálculo Financiero y Resolución de ejercicios prácticos comentados. Universidad
- [6] [6] Nacional de Villa María. 2009
- [7] [7] GIANNESCHI, MARIO ATILIO. Matemática Financiera. Nueva Edición.
- [8] [8] MARGARIA, OSCAR. Matemática Financiera. Universidad Nacional de Cordoba. 2014
- [9] [9] MURIONI Y TROSSERO. Manual de Cálculo Financiero. Ediciones Macchi. 2º Edición 1999.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] CASPARRI MARIA TERESA. Matemática Financiera utilizando Microsoft Excel
- [2] [2] YASUKAWA, J. A. Matemática Financiera. Publicación de la U.N.C.2000
- [3] [3] Compendio Schaum. Libros de Mc Graw Hill.1º Edición 1991.
- [4] [4] APREDA RODOLFO. Curso de Matemática Financiera en un contexto inflacionario.
- [5] [5] LAMBAISE, CARLOS. Cálculo Financiero. Editorial club de estudio, Bs. As. 1980.
- [6] [6] APREDA, RODOLFO. La Tasa de Inflación en Matemática Financiera. Instituto de estudios superiores de Bs. As.,ESBA,1982
- [7] [7] GONZÁLEZ GALE, JOSÉ. Intereses y Anualidades Ciertas. Ediciones Macchi, Bs. As., 1979.

XI - Resumen de Objetivos

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

Atentos al desarrollo de las actividades en forma presencial o virtual en función de la pandemia COVID-19 se prevé el desarrollo de las actividades bajo el formato virtual.

En dicho caso, y según las reglamentaciones vigentes no se tomaría asistencia como condición para obtener la regularidad de la asignatura.

Las clases teórico practicas se impartirían por plataforma Meet.

Todas las comunicaciones se realizarán en el grupo cerrado de Whatsapp de la asignatura y por vía mail.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	